

Más de 17.700 familias accederán a beneficios del Plan Ur, mientras que 1.636 verán extinguirse por completo su deuda con la Anv

Principal



Publicada el: 07/10/24	Visitas: 32
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 29	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/mas-de-17-700-familias-accederan-a-beneficios-del-plan-ur-mientras-que-1-636-veran-extinguirse-por-completo-su-deuda-con-la-anv_4668.php

MÁS DE 17.700 FAMILIAS ACCEDERÁN A BENEFICIOS DEL PLAN UR, MIENTRAS QUE 1.636 VERÁN EXTINGUIRSE POR COMPLETO SU DEUDA CON LA ANV

Principal

Más de 17.700 familias accederán a beneficios del Plan Ur, mientras que 1.636 verán extinguirse por completo su deuda con la Anv

La Ley 20.237 establece tres categorías de beneficiarios: eliminación total del crédito, tasa de interés cero y un máximo del 2,5% en intereses.

Beneficios del Plan UR para Familias con Créditos en Unidades Reajustables

La Agencia Nacional de Vivienda (ANV) informó este lunes que 17.762 familias serán favorecidas con la implementación del Plan UR, establecido en la Ley 20.237.

Categorías de Beneficiarios

La normativa define tres categorías de beneficiarios: Extinción del crédito Tasa cero Interés máximo del 2,5%

Extinción del Crédito

Para acceder a la extinción del crédito, se deben cumplir las siguientes condiciones: El crédito en unidades reajustables debe tener 40 años o más.

Se deben haber realizado al menos 110 pagos en los últimos 10 años.

Es necesario estar al día con las cuotas.

En este caso, el monto máximo otorgado será de 80.000 dólares y la deuda no podrá superar el 65% del capital adeudado, incluidos los colgamientos.

Este beneficio permitirá que 1.636 familias se conviertan en propietarias tras la extinción del crédito.

Tasa Cero

Las familias que hayan asumido el crédito antes del 31 de diciembre de 1993 podrán acceder a una tasa de interés del 0%.

Esto implica que, al tener 30 años como titulares del crédito, se reducirá el tiempo para saldar la deuda.

Tasa de Interés del 2,5%

El tercer grupo incluye a quienes hayan asumido el crédito entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2008. Estas familias obtendrán una tasa de interés que no excederá el 2,5%.

La tasa contractual se mantendrá siempre que sea inferior a este porcentaje.

Mantenimiento de Beneficios

Es fundamental que las familias mantengan sus pagos al día, ya que con tres faltas consecutivas perderán los beneficios y volverán al régimen anterior.

Información Adicional

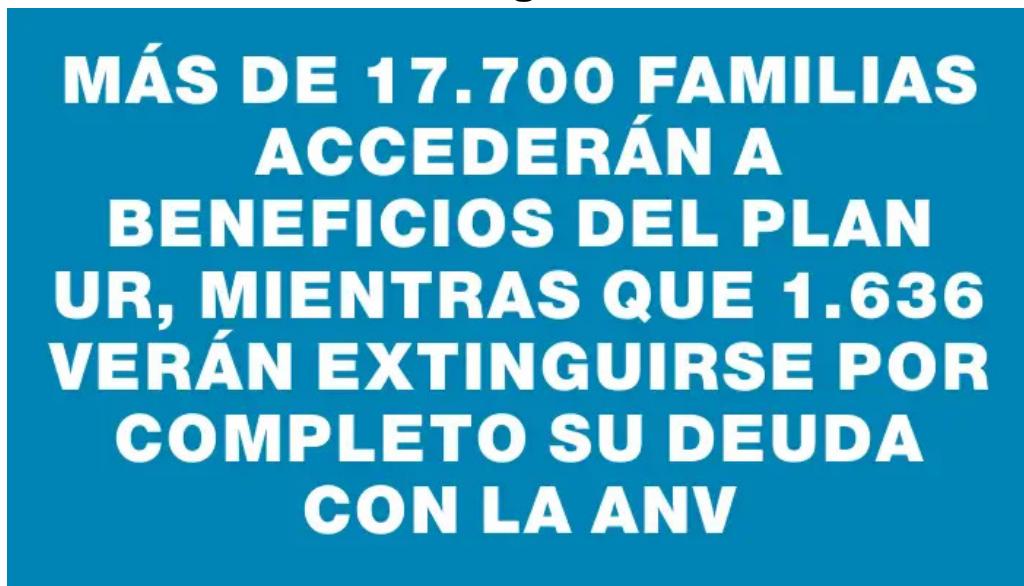
Los interesados pueden acceder a más detalles sobre el Plan UR y sus beneficios a través de la página web de la ANV.

Para acceder al documento completo, puede consultar:

20241001_PLAN-UR-LEY-20237 (2).pdf.

Fuente: Subrayado

Imágenes



7 700 familias accederán a beneficios del plan ur mientras que 1 636 verán extinguirse por completo su deuda con la Anv

Tags

asumido, agencia, familias, nacional, acceder, unidades, beneficiarios, intereses, establece, reajustables, beneficios, diciembre

Noticias relacionadas

4.4 * *El Plan Ur impulsará el acceso a créditos en unidades reajustables para alrededor de 18.000 familias, asegura el presidente de la Anv*

4.4 * *Anv presenta una nueva estrategia para aliviar la carga de los deudores en Unidades Reajustables*

4.1 * *La Anv abre nuevas oportunidades para la compra de viviendas en Montevideo*

3.6 * *El Senado aprobó de forma unánime la legislación que castiga el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos*

3.5 * *Delgado impulsa iniciativas sociales: propone triplicar el bono crianza, extender la licencia maternal y establecer una nueva licencia por cuidados*

4.0 * *Alertan sobre una estafa relacionada con el subsidio de garrafas: Mides y Ancap dan un paso firme y presentan denuncia penal*

4.0 * *Cabildo Abierto logró recolectar 320.000 firmas para impulsar el plebiscito sobre la "deuda justa"*

4.9 * *Conoce cómo verificar si eres beneficiario de la devolución de Fonasa: se destinarán 7.700 millones de pesos para este importante reembolso*

4.9 * *Fondo de Solidaridad concedió 9.320 becas en 2024 y abrirá las inscripciones para el próximo año en noviembre*

5.0 * *Plan de bancos para saldar deudas: se cancelaron 109.000 y se reestructuraron 64.000*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básket
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díalogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros

minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024